

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 13,636 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LIV

Miércoles 13 de Febrero de 2019

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE POR ACUERDO 6.05 DE SESIÓN DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBO REPROGRAMAR LA VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, B.C. PARA EL DÍA 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TODA VEZ QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE DECLARÓ INHÁBIL A PARTIR DE LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE Y QUINCE DEL MES DE FEBRERO DEL ACTUAL, EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE TIJUANA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO, MEDIANTE PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN JUDICIAL NÚMERO 13,638 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019, Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL VISITADOR GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SUSPEDIÓ LA VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE ENCONTRABA PRACTICANDO EN EL JUZGADO ANTES MENCIONADO.

Lo anterior se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA

(R U B R I C A)